

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

11843 ORDEN de 18 de mayo de 1989 por la que se anuncia concurso de promoción a la Primera Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales entre Secretarios de la Segunda Categoría.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Este Ministerio acuerda anunciar a concurso de promoción entre Secretarios Judiciales de la Segunda Categoría, las plazas vacantes de las Secretarías siguientes:

Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (Bilbao).

Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Declaradas desiertas en concurso de traslado por Orden de esta fecha. El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios Judiciales de la Segunda Categoría, adjudicándose la vacante al solicitante con mejor puesto en el escalafón.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Relaciones con la Administración de Justicia (Ministerio de Justicia), y serán presentadas directamente en el Registro del referido Ministerio o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia. Las que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Tercera.—Ningún participante podrá anular o modificar su instancia después de terminar el plazo de presentación de la misma.

Cuarta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala, no se tendrán en cuenta al instruir el expediente para la resolución del concurso.

Quinta.—Los que obtengan plaza en este concurso serán promovidos a Secretarios de la Primera Categoría, una vez que tomen posesión del cargo a que fuesen destinados.

Sexta.—Los promovidos y designados a su instancia a cualquiera de las plazas anunciadas no podrán participar en otro concurso de traslados antes de que transcurran dos años desde la fecha de su posesión.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de mayo de 1989.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

11844 CORRECCION de erratas de la Orden de 19 de abril de 1989 por la que se anuncia convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 1 de mayo de 1989, página 12940, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En los puestos de trabajo contenidos en el anexo, donde dice: «Director, Estación Penitenciaria», debe decir: «Director, Establecimiento Penitenciario».

MINISTERIO DE DEFENSA

11845 RESOLUCION 423/38561/1989, de 28 de abril, de la Subsecretaría, por la que se designan aspirantes para prestar el servicio militar en la Guardia Civil Auxiliari.

Por Orden 180/38838/1988, de 16 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 229, del 23), se convocaron 3.300 plazas para prestar el servicio militar en el Cuerpo de la Guardia Civil, como Guardia Civil Auxiliari.

Habiendo superado el conjunto de pruebas de selección, han sido admitidos en la Academia de la Guardia Civil de Ubeda-Baeza, en Baeza (Jaén), para realizar el curso prevenido que comenzará el día 2 de mayo próximo, los aspirantes que figuran en la relación adjunta, correspondientes al segundo llamamiento.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

Relación alfabética de aspirantes a Guardias Auxiliares admitidos a la Academia

DNI	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Provincia de residencia según datos de la instancia
72.028.032	Abascal Trueba, José Antonio	20- 3-1970	Cantabria.
30.796.504	Agredano Lora, José Carlos	7-12-1971	Córdoba.
10.863.549	Aguiar García, Faustino	8- 3-1970	Asturias.
5.660.981	Aguilar Escobar, Buenaventura	19- 6-1971	Córdoba.
24.233.870	Aguilar Romera, José Carlos	5- 7-1969	Granada.
50.181.431	Ajates González, Rubén	21-11-1971	Madrid.
11.425.529	Alonso Alvarez, Marcelino	29- 3-1970	Asturias.
8.930.652	Alonso Cuenca, Pedro	22- 1-1972	Madrid.
8.987.002	Alonso Montero, Víctor Manuel	19- 7-1970	Madrid.
7.011.858	Alvarado Fernández, Juan Pablo	1- 1-1969	Cáceres.
34.981.651	Alvarez Fernández, José Carlos	7-10-1970	Orense.
34.768.656	Alvarez Ramos, José Luis	27- 8-1969	Córdoba.
6.998.221	Amado Preciado, Miguel Angel	24- 7-1970	Cáceres.
85.084.857	Antón Antón, José Luis	4- 5-1970	Cuenca.
11.957.035	Antón Fernández, Miguel Angel	1- 3-1969	Zamora.
38.445.482	Aparicio Amuedo, Eduardo	21-12-1969	Jaén.
16.559.443	Aparicio Arroyo, Sergio	15- 1-1970	La Rioja.
8.036.343	Araújo Pascual, Miguel Angel	21- 4-1971	Madrid.
31.264.068	Ardila Benitez, Andrés	5-12-1971	Cádiz.
10.854.158	Areces Calzón, Manuel	18- 3-1967	Asturias.
4.584.857	Argudo Atienza, Luis Mariano	26-12-1970	Cuenca.
5.656.570	Arias Ruiz, Juan Carlos	29- 8-1968	Ciudad Real.
34.004.282	Armario Sevillano, Juan Carlos	19- 5-1970	Cádiz.
8.995.295	Arriaza Muñoz, José Antonio	1- 5-1971	Madrid.
34.982.155	Babarro Blanco, José Benito	25- 9-1970	Orense.
10.886.257	Baena Baena, José Vicente	22-11-1970	Asturias.
20.007.515	Barba Romero, Fernando	5-12-1969	Cádiz.
35.319.738	Barreiro Paz, Pablo	27-10-1971	Pontevedra.
78.209.284	Barruco Martínez, Javier	20- 8-1970	Baleares.
33.325.778	Basadre Expósito, José Luis	23- 3-1970	Lugo.
26.213.758	Beltrán Anguita, Modesto	16- 5-1969	Jaén.
8.833.615	Berrocal Mimoso, Manuel	2- 9-1968	Badajoz.
10.867.134	Blanca Blanco, Eugenio de la	12- 8-1970	Asturias.
10.853.657	Blanca Blanco, Manuel Angel de la	29- 8-1968	Asturias.
32.817.017	Blanco Calvo, Francisco Daniel	15- 9-1971	La Coruña.